PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, miércoles, 30 de Julio de 1884. N.° 928.

SECCION POLÍTICA

Propaganda de príncipes

Los príncipes de Orleans, pretendientes al trono, que no existe en Francia, aprovechan la invasion colérica en la vecina república para hacer su propaganda monárquica.

El duque de Chartres ha ido á visitar los hospitales de coléricos de Tolon y de Marsella, precedido de todo el ruido que el argumento requería.

La prensa orleanista anunció á son trompeta su salida de Paris, dió precisos detalles hasta del traje de camino del ilustre viajero, ponderó su noble heroismo y elevó al cielo fervientes votos para que conserve en interés de Francia, hoy patrimonio de una turba osada de republicanos, la preciosa vida del descendiente de Felipe Igualdad.

La última noticia es que el duque de Chartres ha entregado 4,000 duros al alcalde de Marsella, en nombre de todos los Orleans, para las familias de las víctimas del cólera.

Esto es característico de príncipes. Hacen su propaganda tomando por compañera una gran calamidad pública. Explotan la muerte, que es la suprema explotacion. No hay más allá en el arte político.

La prensa republicana francesa dice con mucha razon, que la República tiene muy buen carácter y permite cosas que no toleraría la monarquía.

¿Se hubiera permitido bajo Luis Felipe que un príncipe pretendiente fuera á visitar ruidosamente los hospitales? ¿Hubiera tolerado Napoleon III á un pretendiente Orleans ó Borbon tales manejos?

La república francesa hace lo que debe. no imitando á los gobiernos imperialistas y monárquicos. La demostracion más evidente de su fuerza es dejar libre el campo á esas propagandas. Las familias de las víctimas del cólera se beneficiarán con la generosidad no desinteresada de los príncipes orleanistas, y la opinion ilustrada permanecerá fria é indiferente, si no se indigna contra los mismos príncipes pretendientes, que intentan utilizar una calamidad pública para sus planes políticos. Desgraciada Francia si la restauracion monárquica hubiera de hacerse en provecho de pretendientes que así entienden los deberes que la humanidad impone! Es la moral tradicional en la familia. El bisabuelo quiso abrirse paso al trono de Francia por medio de la guillotina, votando la muerte de Luis XVI, y los biznietos emplean, para ganar la opinion, la palanca del dinero, ofrecido á los coléricos.

Ya que estas son cosas de príncipes, démosles una leccion con el ejemplo que en casos iguales dan los ciudadanos.

Madrid fué víctima de una invasion del cólera en 1865. El gran azote asiático tuvo que luchar inmediatamente contra los magníficos esfuerzos de una grandiosa asociacion. Se llamó *Los amigos de los pobres*. ¿Quiénes la componian? Ciudadanos que solo se propusieron hacer el bien por el bien. ¿Qué interés personal los movia? Absolutamente ninguno. No iban á ganar tronos ni principados por el camino de los socorros y de la asistencia prestados á la poblacion invadida. Muchos fueron víctimas de su abnegacion. ¿Quién sabe sus nombres? Fueron héroes anonimos. Toda la gloria y toda la gratitud correspondieron á la colectividad: toda notoriedad personal se borró ante el esfuerzo general de la asociacion. Habiendo sido tan grandes, nosotros no podríamos citar hoy un solo nombre para colocarlo enfrente del duque de Chartres, que visita los hospitales ruidosamente anunciado, y cuyos parciales cuidan de enterar al público, al céntimo, de los miles de francos que entrega.

Los pueblos no deben ignorar que los príncipes, hasta en los beneficios que otorgan ponen el interés de su propia conservacion ó la mira de una ganancia, y que por tanto no se hallan muy obligados á agradecer lo que se hace, no por ellos precisamente, ni porque importe mucho su felicidad, sino por el provecho que se espera de aparentarlo.

(El Liberal).

Dos bajas

Los debates parlamentarios han dejado fuera de combate á dos ministros de D. Alfonso.

El de Fomento ha sido víctima de las baterías italianas que al mando de Mancini han hecho un blanco admirable; el de Marina ha muerto en tierra firme de resultas de una caida de sobaquillo, que con poca caridad le ha proporcionado la arremetida del senador Merelo.

Pidal habia comprometido el honor de España, hablando de Italia con la frescura que suele hacerlo cualquier hojalatero.

Antequera, metido á comprador de acorazados y á vendedor de barcos de desecho, ha precipitado al gobierno en las honduras de un caso de responsabilidad ministerial.

Verdad es que el mónstruo tiene recursos para todo; pero Cánovas, con ser Cánovas, no puede hacer que el gobierno de Italia se dé por satisfecho con las esplicaciones de mala gana ofrecidas y con torpeza formuladas por él en el Senado, ni que el país se convenza de que el ministro de Marina ha podido vender, casi regalar, un barco de propiedad del Estado.

El segundo conflicto se aplazará, porque suspendidas las sesiones de las Cámaras, no hay manera de hacer efectiva la responsabilidad en que ha incurrido el señor de Antequera; pero el primero vive y colea, y segun la prensa de Italia, no puede tener otro término que el de una satisfaccion pública y solemne, dada por el gobierno español desde las columnas de la «Gaceta» de Madrid.

¡Pobre honor de España! Si el ministro de Fomento dijo que Italia habia fecilitado al gobierno por el mensaje regio y esto no resulta cierto, por doloroso que sea debe el gobierno, no España, una satisfaccion á Italia; porque no es decente, ni caballeresco, ni digno, hacer pacto con el error, y negar por fanfarronería esplicaciones que se deben; pero estas esplicaciones á Italia han de ir acompañadas de otras al pueblo español, y el ministro que tales ligerezas ha cometido y el gobierno que de ellas se ha hecho solidario, deben abandonar el poder.

Abandonar hemos dicho y no hemos acertado con la palabra: deben ser echados del poder.

Y ahora caemos en la cuenta de que al principiar este artículo hablábamos de dos bajas, y al terminarle nos encontramos con que las bajas suben á ocho, porque despues de los escándalos de Marina y de las ligerezas pidalinas, el ministerio Cánovas ha muerto.

Cuba

A paso de carga ha sido discutida en el Senado la autorizaciou para plantear en Cuba grandes reformas económicas. ¡Pobre Cuba! Un ministro conservador, que desconoce por completo las necesidades de aquella isla, rico floron un dia de la corona de España, va á hacer mangas y capirotes de su administracion, cubriendo su responsabilidad con la ley que le autoriza para plantear reformas, ley que de antemano calificamos de funesta, como lo han sido, son y serán siempre todas las leyes de autorizacion.

Planteadas que sean las reformas la situacion de Cuba será tan precaria como en la actualidad, porque el mal que la aqueja no es de esos que se curan con paliativos. Existen allí gérmenes de inmoralidad administrativa, que solo pueden extirparse con medidas radicales: existen allí causas políticas que deben removerse á todo trance, y existe una cuestion social que debe ventilarse á todo trance, muy aprisa y con gran conocimiento del problema, bajo cuya forma está planteada.

Mientras Cuba no se rija por las leyes generales de la nacion, ampliadas en cuanto se refiere al grado de descentralizacion que exigen las condiciones del país, su distancia de la Metrópoli, la gran extension de su territorio y el carácter de sus habitantes; mientras haya en Cuba gobiernos generales desempeñados por capitanes generales, especie de vi-reyes poco menos que absolutos; mientras la hacienda cubana esté convertida en merienda de *blancos* que la madre patria envia allá para que se enriquezcan; mientras la exclavitud subsista, sea bajo una ú otra forma existan tambien motivos más ó ménos justificados de recelo entre insulares y peninsulares; mientras tengamos qúe mantener el órden por medio de la fuerza, Cuba seguirá siendo el cementerio de lo más fuerte de nuestra juventud; Cuba vivirá sumida en el malestar material y moral que la consumen; Cuba será española, porque sobre el Morro ondea la bandera amarilla y roja y porque en nombre de España allí se gobierna; pero el corazon del pueblo cubano no latirá por nosotros, y las corrientes de simpatía que deben existir entre hermanos irán haciéndose cada vez más débiles, hasta desaparecer por completo.

Nosotros no queremos perder á Cuba, nosotros queremos hacer toda clase de sacrificios para conservarla en nuestro poder, y porque esto queremos y deseamos, pedimos uno y otro dia que acabe el sistema funesto que se sigue y que entren el gobierno y la administracion de la isla en el buen camino de una ámplia descentralizacion, una asimilacion completa á la Metrópoli y una moralidad que haga respetables á cuantos el gobierno confie los intereses de aquella preciosa perla del Atlántico.

(Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

El gobierno de la república de Venezuela ha dispuesto sean quemados los cadáveres de los que fallezcan de fiebre amarilla, y sean entregadas las cenizas á sus familias.

———

No nos habíamos enterado, pero cuando «La Union» lo dice, verdad será... Francia agoniza en medio de las más horribles convulsiones revolucionarias.

Allí, con efecto, cada lunes y cada martes hay un pronunciamiento militar;

Cada miércoles y cada jueves se sorprende una irregularidad administrativa ó una ilegalidad gubernamental;

Cada viérnes y cada sábado se hunden puentes y descarrilan trenes, sin que se exija á nadie responsabilidad, mientras los periodistas de oposicion pueblan las cárceles;

Cada domingo, en fin, recibe monsieur Grevy, jefe del Estado, una estrepitosa silba en los espectáculos públicos á que asiste...

¿No es verdad, oh colegas ministeriales, que solo en Francia pueden ocurrir semejantes cosas?

———

«El Porvenir» ha tenido una oportunísima idea, conmemorando el triste y sangriento aniversario del 17 de Julio de 1874.

CIENTO NOVENTA Y TRES hombres honrados, pertenecientes al ejército liberal, inermes, desarmados, cogidos en una emboscada, fueron asesinados á sangre fria despues de larga y penosa prision.

El horrendo crimen se cometió en Olot, en nombre de la religion y de la monarquía... El infame que mandó matar aquellos mártires era Savalls, y las hordas que ejecutaron la matanza con sin igual ensañamiento, han sido glorificadas en pleno Parlamento por un ministro de la Corona...

¡Qué mengua y qué vergüenza!

Pero no serán esos bochornos los únicos que han de dar á España los que, no habiendo tenido valor para coger un fusil ó un trabuco y ponerse á las órdenes de Savalls, le tienen hoy para insultar á la nacion que les paga y llamar «noble» á aquel tropel de criminales.

———

Mientras el gobierno de Italia acusa las cuarenta y pone en duro aprieto al gabinete Cánovas-Pidal ó Pidal-Cánovas, este procura desquitarse por otro lado.

Y ¿con quién la pega?

¡Con un periódico de Lisboa!

Corre como cierta—escribe *A Folha Nova*—la noticia de haber pedido diplomáticamente el gobierno español al portugués el procesamiento de «La Gaseta Commercial», por sus artículos contra D. Alfonso XII.

Los comentarios que el resto de la prensa lisbonense pone á semejante

noticia, pueden arder en un candil.

Si la noticia es cierta, y el gobierno persiste en su reclamacion, no va á tener más que *l'embarras du choix*, porque los periódicos de Lisboa que tenemos á la vista, dicen horrores.

***

Por lo demás, no tenemos palabras con que ensalzar y encarecer la energía del Sr. Cánovas.

El es así. Débil ante el fuerte, y fuerte ante el débil. Se dobla, pero no se rompe... Su lema es: *Antes ceder que morir.*

¿Depretis y Mancini tosen fuerte? Humillémonos ante Depretis y Mancini...

¿Fontes Pereira de Melo tose tímidamente? Ajustemos la cuenta á Fontes Pereira de Melo, y venga el universo mundo á tomar lecciones de dignidad y de valor.

—=—

En los últimos dias 22 y 23 ha sido tanto el calor que ha hecho en Madrid, que los caballos de los cocheros de punto, cuyas paradas dan al sol, se caian asfixiados, teniendo que retirarse á la sombra para evitarlo.

Pero por si algun consuelo puede caber á los madrileños, les diremos que en Valencia han muerto estos dias cuatro personas asfixiadas marcando el termómetro 42 grados á la sombra.

—=—

Hasta la fecha se calcula que han salido de Marsella por causa del cólera 150'000 personas.

Las suscriciones para aliviar la miseria de las clases pobres ascienden á 50,000 francos.

—=—

Por consejo de los médicos, los jefes de los cuerpos de ejército franceses han mandado que no se obligue á los soldados á hacer ejercicios prolongados y que se lés conceda siesta desde las doce á las tres de la tarde mientras duren los calores.

—=—

Las juntas de Sanidad de Vinaroz y Benicarló han acordado someter las embarcaciones procedentes del lazareto de Mahon á tres dias de observacion, dejando el cargamento en sitio bastante apartado de la poblacion.

—=—

Un telegrama de Tolon al mismo periódico, comunica que el mistral continua soplando con violencia, pero á pesar de la mudanza del viento que del Este ha saltado al Oeste, la mortalidad ha aumentado. Los médicos dicen que estos casos mortales reconocen por causa los vientos de los dias precedentes.

—=—

De Javea escriben a «El Eco de la Marina», periódico de Alicante, que se encuentran algo alborotados los ánimos con la noticia de que son esperados en aquel puerto tres buques procedentes del lazareto de Mahon: uno el vapor «Buenaventura», con 127 pasajeros procedentes de Argel, y dos balandras con cargamento de trigo de Marsella.

—=—

La Escuela Normal de Salamanca, premiada en las últimas exposiciones universales de Filadelfia y Paris y en la pedagógica de Madrid de 1882, acaba de conquistar un premio más en la Exposicion pedagógica internacional de Rio-Janeiro.

—=—

De la Correspondencia de España:

El ilustrado médico de sanidad militar, D. J. S. B., nos dirige las siguientes líneas acerca del tratamiento del cólera por él empleado con gran exito en Filipinas:

«El carbon vegetal, finamente pulverizado y tamizado, es el medicamento que empleé á la dósis de 12 á 15 gramos cada 15 ó 20 minutos, segun la intensidad del caso, hasta lograr su presencia en las cámaras; generalmente me bastaron cuatro ó cinco dósis para hacer desaparecer los síntomas provocando al mismo tiempo un sudor abundante y caliente y un sueño reparador y tranquilo que ponia fin á la enfermedad. Su administracion puede hacerse por medio de una infusion de manzanilla ó de salvia, cuidando al mismo tiempo que el enfermo no beba ninguna otra clase de líquido: al segundo ó tercer papel de carbon ingerido, se acaban los vómitos y calambres; pero la medicina debe continuarse hasta convencerse de que se arroja en las deyecciones.

Hora y media próximamente dura el tratamiento en los casos de mediana intensidad, y no debe dejar de administrarse hasta que haya desaparecido la diarrea característica y la reaccion que se presente sea franca.

—=—

Los atentados contra el Czar de Rusia

Hace pocos dias anunciaba el télegrafo tres atentados frustrados contra el emperador de Rusia; uno en Varsovia, otro en Petersburgo y el tercero en Moscou. Sobre el de Varsovia nos remite nuestro corrresponsal de Viena algunos detalles tomados del periódico polaco «Reforma» añadiendo que no puede garantizar la exactitud de las noticias por el carácter rusófobo de dicho órgano de Krakwa.

El jueves 10 del corriente se presentaron inopidamente dos oficiales de la gendarmería en el aula del juez de paz Bardovski, en Varsovia. Despues del despaeho siguieron los dos polizontes á dicho juez y lo arrestaron en su casa. El criminal político trató de suicidarse, pero los gendarmes frustraron su intento.

En la casa de Bardovski fué arrestada además una jóven rusa afiliada al partido terrorista y que había llegado el dia anterior de Petersburgo con correspondencias y documentos importantes del comité revolucionario nihilista. Los gendarmes encontraron en casa del polaco un cofre con rewolvers, una caja con materias explosivas, seis bombas cargadas, varios puñales, una imprenta de mano, un paquete de proclamas impresas y algunas correspondencias autorizadas con el sello del comité nihilista.

Segun el dictámen de peritos, la cantidad de dinamita encontrada allí hubiera bastado para destruir más de 30 casas. El objetivo de los planes de Bardovski y compañeros era la explosion de los palacios imperiales, Lazienzki y Belveder de Varsovia, en los cuales debia albergarse el czar al visitar dicha ciudad.

A la vez que el polaco, han sido arrestados sus dos secretarios, el publicista Poplavski, el comerciante Kourk. ocho estudiantes y algunos empleados de las fábricas de Lilpoy y Rans.

La dinamita fué introducida en Rusia por un nihilista ruso que tenia cartas de recomendacion de un alto dignatario ruso á los empleados de la aduana, para que estos no sorprendieran sus efectos en el momento de la revision.

Los tres atentados revelan que las noticias divulgadas hace poco acerca de que los nihilistas se habian en parte entregado al gobierno ruso, no eran más que el reflejo de los deseos del absolutismo moscovita mortificado por su terrible enemigo.

Nuevo y digno de atencion es el hecho de que los polacos, que hasta ahora se habian abstenido de tomar parte en los atentados nihilistas, se han unido á los rusos contra el comun enemigo.

El despotismo ruso debiera comprender que los atentados y el nihilismo concluirán con el aborrecido sistema del absolutismo.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de ayer.

Se aprobaron las actas de las sesiones ordinaria y extrordinaria del dia 22 del actual.

El Ayuntamiento se enteró con gusto de una comunicacion del de Ciudadela adheriéndose al acuerdo del de esta, relativo al Lazareto de San Cárlos (Palma).

Tambien se enteró de un oficio del Diputado provincial D. Jorge T. Ládico sobre el indicado Lazareto.

Se acordó levantar el plano de la calle del Rosario de esta ciudad.

Se acordó que el Teniente encargado del distrito de San Luis señale la línea correspondiente á la pared de un cercado en la calle de Lagnon de dicho pueblo que se trata de reedificar.

Se acordó espedir una certificacion de los bienes que figuran ami llarados á nombre de Juana Orfila y Coll.

El Ayuntamiento quedó enterado de un B. L. M. del señor Ministro de Fomento en que manifiesta que siente no poder atender á la justa demanda del Ayuntamiento pidiendo una draga para la limpia de la Colársega, por no haber ninguna en aquel Ministerio.

No habiendo facilitado María Sagristá García los enseres necesarios para alojamiento de la fuerza de la Guardia civil cuando pernocta en San Luis, se revocó el acuerdo tomado en 26 Junio próximo pasado, y se acordó se establezca la posada en casa de Isidro Cleofé.

Habiéndose denunciado como ruinoso un trozo de pared lindante con el camino viejo de San Luis en el sitio denominado las Barracas, se acordó proceder á su reconoocimiento y demas que corresponda con arreglo á las disposiciones vijentes sobre la materia.

Se procedió al sorteo de los contribuyentes que en union del Ayuntamiento han de formar la Junta municipal durante el año económico de 1884 á 1885, y se acordó publicar los nombres de los designados para que puedan producir sus reclamaciones á tenor de lo que dispone el artículo 69 de la ley municipal.

Se acordó autorizar las obras que ha de verificar el señor Baron de las Arenas en la casa de su propiedad números 29 y 31 de la calle de San Roque.

Se acordaron dos pagos.

Y se levantó la sesion.

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 30, 01-30 n.
Mahon 30, 01-52 m.

Dr. General Sanidad Gobernadores y Delegado Mahon.

Desmiente V. S. en absoluto toda noticia de caso alguno en España donde la salud es perfecta.

Recuerdo que con repeticion se ha manifestado por esta Direccion que el Gobierno está dispuesto á decir verdad completa relativamente á la importante cuestion Sanidad pública.

Si llega á presentarse un caso de cólera en algun punto de nuestro territorio el Gobierno no temería en hacer pública la desagradable noticia más tiempo en que tarde el saberla. No hay por ahora temor de invasion colérica en nuestra nacion; y en la vecina república decrece á juzgar por las noticias oficiales que de la misma se reciben.

Las noticias recibidas hoy son:

En Marsella desde las 8 noche de ayer á igual hora hoy han ocurrido 23 defunciones, de ellas 17 en la ciudad, 4 en el hospital «Pharo» y 2 en los arrabales.

En Tolon se han registrado 3 defunciones, en Arles 6, en Aix 7, en Carce Linnete 2, en Tarrascon 1, en Cette 1, en Hinette de Ollette Isla Córcega 1, en Bezieres 1.

Nuestro cónsul en Marsella asegura ser inexacto que el cólera se haya presentado en Lion y así debe ser pues de otra suerte habria telegrafiado nuestro cónsul en aquella importante ciudad.

En sesion celebrada por la Junta municipal en el dia de ayer, se aprobó el presupuesto extraordinario formado para atender á los gastos que ocasione el cólera caso que invada esta ciudad.

—

El Ayuntamiento de Ferrerías acordó adherirse al de esta ciudad para protestar contra el propósito de la Junta Provincial de Sanidad de Palma, de hacer pesar sobre los fondos provinciales los gastos que origine el Lazareto de San Cárlos. Solo falta la adhesion del Ayuntamiento de Mercadal, para que todos los de Menorca estén unidos en este asunto.

—

Segun dice un periódicc, el doctor Kock ha manifestado que el microbio colérico no es un animal; y que carece por lo tanto de fundamento lo asegurado por algunos de que procedía de las filas carlistas.

Lo celebramos, porque los estragos no serán tan grandes como nos temíamos.

—

Leemos en un diario de Barcelona.

«Cataluña cuenta ya con la cria de la perdiz africana pues las que se soltaron en el término de Subirat ya han procreado y un chico de una casa vecina al bosque en donde se les dió suelta, vió á la hembra llevando en pos de sí diez y siete pollos pequeñitos que la seguian.

«Como la perdiz africana es tanto ó mas fecunda que la encarnada, que es la del país, si se hiciera el sacrificio de no cazar en aquel bosque durante un año, se multiplicaria la especie notablemente; y como es arisca de sí y escarmienta luego, sin ser sedentaria como la encarnada, se propagaria

por todo el Principado y contaríamos con una nueva raza, tan sabrosa como nuestra perdiz y de algo mayor tamaño.»

Bueno fuera que los propietarios rurales de esta isla aficionados á la caza procuraran naturalizar aquí la perdiz africana, lo cual no seria en nuestro concepto dificil pues que las condiciones climatolójicas de Menorca son mas parecidas á las de Africa que las de Cataluña, en donde se ha obtenido al parecer la naturalizacion de dicha especie.

—

Escriben á «El Murciano», que el jóven D. José Muñoz Escamez, hijo de un profesor de instruccion primaria de Cartagena, tiene ya privilegio de invencion de todas las naciones de Europa y algunas de América, por el aparato de que hace algun tiempo hablamos ligeramente, llamado *multiplicador de fuerza* y basado en el principio de Pascal, ó de igualdad de presion.

Tan grande es la importancia de este invento, si diese todo el resultado que se espera, cuya duda ha de verse resuelta dentro de pocos dias en que hará pública y solemnemente la prueba práctica, que no creemos ocioso agregar algunos más pormenores.

Un cuerpo de bomba que comunica con otros dos de diámetro mucho menor, segun dice el corresponsal, es el esqueleto del aparato, constando además de otras piezas accesorias, que le hacen no solo multiplicar la fuerza, sino tambien la velocidad, haciendo con la fuerza media de un hombre un esfuerzo superior al de una máquina de vapor de 100 caballos electivos.

Esta cualidad ha de hacer de semejante máquina el motor de este siglo, que superando al vapor en energía potencial y no teniendo gasto de ninguna especie, ha de producir tal vez una revolucion industrial.

—

Entre los múltiples remedios recomendados contra el cólera por los doctores más eminentes de Francia figura uno del Dr. Gras, que inserta en sus columnas «Le Gaulois».

El Dr. Gras considera qué el método más eficaz de curacion del cólera es la homeopatía, y á las diferentes pruebas teóricas añade la siguiente práctica ó estadística:

De 14,014 coléricos tratados por la homeopatía, han curado 12,748 y 1.266 han fallecido.

De 457,536 tratados alopáticamente, 222,342 han fallecido. 184,044 han curado.

—

La direccion de Administracion y Sanidad militar ha presentado al ministerio de la Guerra y directores generales, las primeras experiencias del *pan carne*.

Se ha elaborado de dos clases: una con 125 gramos de carne, 25 de tocino y 250 de harina, y otra con 250 de carne, 25 de tocino y 250 de harina.

El color y sabor no pueden ser más agradables y gustosos.

Como es la primera prueba, adolece de algun defecto de elaboracion que se remediará en lo sucesivo.

Se va á proceder al ensayo de la galleta-carne y sopas de campaña y de distintos artículos.

La Junta especial de Sanidad militar se ha reunido de órden del director general, para proceder con urgencia al estudio de estos nuevos productos.

Con este procedimiento las fuerzas que hayan de estar de servicio ó en marcha en trenes, podrán recibir conveniente alimento con facilidad suma.

Con el pan carne de 250 gramos de carne y tocino, podrá hacerse una sopa de alimento suficiente en circunstancias especiales.

Se ha ordenado por el director de Administracion militar que se reserven panes de los elaborados para esperimentar su duracion en condiciones aceptables para el su ministro.

—

El alcalde de Cuevas se ha aislado completamente del resto de España, no permitiendo la entrada en el pueblo de ninguna mercancia ni artículo, sea cualquiera su procedencia; cuya estraña é injustificada determinacion ha producido la consiguente alarma.

El alcalde de Cuevas es de la misma escuela, aunque llevada á sus últimas consecuencias, que la Junta de Sanidad de Palma.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el dia 21 al 27 del actual.

Nacimientos. . . .	3
Defunciones. . . .	11
Diferencia en menos:	8

—

BOLSA DE MADRID

29 de Julio.

4 por 100 Interior perpétuc .	59'100
4 por 100 amortizable . . .	73'750
Billetes hipotecarios de Cuba	87'800

—

BOLSA DE BARCELONA

29 de Julio.

4 por 100 Interior.	59'400
4 por 100 exterior.	59'350
4 por 100 amortizable . . .	73'000
Billetes hipotecarios de Cuba	88'870
Banco Hispano Colonial . .	49'120
Crédito Mercantil.	47'750
Banco de Cataluña.	19'500
Acciones ferrocarril Francia.	58'120
Id. Norte	110'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Francia . . .	60'000
Id. Orense	47'500

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Ciudadela 28 Julio de 1884.

Estimado amigo: Son tan pocas las noticias que por aquí circulan, que solo el deseo de escribir mi acostumbrada correspondencia pone la pluma en mis manos.

Decía en mi última, que la vigilancia del mercado estaba bastante descuidada; no ha sucedido lo propio esta semana última, pues gracias al celo desplegado por el concejal de turno don José Salord, se han decomisado cantidades considerables de sustancias nocivas á la salud pública. Ha llamado la atencion de muchas personas que diariamente concurren al mercado, el que cuando está de semana el concejal D. Gerónimo Cabrisas, la vigilancia deja mucho que desear, no pudiendo los empleados del municipio desplegar la actitud necesaria, á causa de las órdenes y contraórdenes que de dicho señor concejal reciben; de manera, que más parece un general dirigiendo una batalla que no un individuo de la Corporacion encargado de velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales. De desear sería pues, que cuando el señor Cabrisas está de semana ordenase menos y obrase más, pues la salud de una poblacion no es cosa de tomarse á risa y mucho menos en las presentes circunstancias.

Referente á la denuncia que presentó el industrial don Juan Capó contra el alcalde señor Conde de Torre-Saura por atravesar la poblacion en coche con infraccion de las ordenanzas, nada puedo decirle pues ignoro lo que se ha hecho en este asunto; soy de parecer, no obstanto, que el señor Capó habrá dado los pasos en balde.

Por casualidad, pues los números del «flautin» que se reciben en esta ciudad son contadísimos, he leido una carta inserta en dicho periódico de su corresponsal en esta, en la que despues de negar que el concejal electo Sr. Piris es demócrata, dice lo siguiente: «Por lo tanto, no es fácil dar con el móvil que ha guiado á quien no quiero nombrar el calificar de demócrata al Sr. Piris como no sea el de encontrar adeptos en todas partes aun donde no los hay.» Lo dijo Blas, punto redondo, y la prueba de que aquí *no hay adeptos* al credo democrático se la daremos quizá *muy pronto* al flamante corresponsal del órgano mestizo.

El nuevo impuesto sobre perros creado por el Ayuntamiento está dando buen resultado; pues ya ascienden á cerca de 500 las chapas (vulgo medallas) que se han entregado á los dueños de canes.

El próximo sábado 2 de Agosto á las cuatro de la tarde saldrá la espedicion de que le hablé en una de mis anteriores con objeto de visitar varios puntos de la costa. Los espedicionarios, que hasta hoy son en número de 15, irán embarcados en el pailebot «Margarita» y como el móvil principal es dedicarse á la pesca, y á la caza de palomos, no es regular que visiten el puerto de Mahon. Como me cuento entre los espedicionarios, en su dia daré á V. detalles de la escursion.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 29

De Portvendres pail. «Emilia», pat. José Gonzalez, con 9 trip. y lastre.
De Portvendres laud «Carmen», pat. Ramon Baile, con 9 trip. y lastre.
De Cette vapor «Monserrat», cap. D. Martin Torrens, con 25 trip. 1 pas. y efectos.
De Nápoles vapor holandés «Venus», cap. Mr. Defrasch, con 22 trip. y lastre.

Buques despachados
Dia 30

Para Barcelona vapor «Apolo», cap. D. Baldomero Lleal, con 37 trip. y efectos.
Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.
Para Felanix pol. gol. «San Salvador», pat. Pedro y Pujol, con 7 trip. y lastre.
Para Valencia laud «Virgen de los Angeles» pat. José Cerveró con 5 trip. y lastre.
Para Barcelona vapor «Isla de Luzon» cap. D. Ramon Mendegona, con 79 trip. y efectos.

Anuncios preferentes

Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo verificado en el día de ayer por este Ayuntamiento para la renovacion de los vocales asociados que, en union del mismo, han de constituir la Junta municipal, durante el corriente año económico de 1884 á 1885, han resultado designados los señores que se espresan á continuacion:

1.ª *Seccion*
D. Antonio Vinent Victory, Puente Castillo, 28.
D. Francisco Morillo Seguí, San Roque, 10.
D. Gaspar Ibañez Cardona, Hannover, 44.

2.ª *Seccion*
D. Lorenzo Pons Sintes, Arraval, 8.
» Sebastian Noguera Guillot, Id. 48.

3.ª *Seccion*
D. Damian Hernandez Orfila, Cifuentes, 12.

4.ª *Seccion*
D. Antonio M.ª Montero Perez, Moreras, 8.

5.ª *Seccion*
D. Lorenzo Hernandez Neto, Cos Gracia, 4.
D. Juan Bta. Pons Pons, P. Arravaleta, 11.

6.ª *Seccion*
D. Gabriel Llambías Fuster, San Fernando, 29.
D. Pascual José Hernandez Olives, Santa Teresa, 13.

7.ª *Seccion*
D. Sebastian Gonzalez Molina, Castillo, 19.
D. Miguel Oliver Mercadal, Idem, 46.

8.ª *seccion*
D. Francisco Camps Aragonés, San Lorenzo, 50.

9.ª *Seccion*
D. Vicente Carreras Sintes, S' Olivar.
D. Diego Coll Capella, Molins Galens.

10.ª *Seccion*
D. Gabriel Pons Carreras, Estancia Cugullonet.
D. Pablo Pons Pons, Aldea San Clemente.

11.ª *Seccion*
D. Agustin Montes Escoda, San Luis-Lagnon, 14.
D. Miguel Olives Pons, Biniancollet.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las escusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al artículo 69 de la Ley municipal vigente.
Mahon 30 Julio de 1884.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 30, 10'30 m.
Mahon 30, 02'50 t.

Se ha acordado imponer cuarentena á las procedencias de Terranova.

Gestiónase activamente para que Portugal levante la observacion á que sujeta las procedencias de Andalucia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia 8 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, paja, salvado y cebada, para pienso y entretenimiento de las caballerías de los Establecimientos de Beneficencia para durante el año económico de 1884-85, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mahon 29 Julio de 1884.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á los hermanos Antonio y Sebastian Pons y Pons vecinos que fueron de Alayor ausentes en ignorado paradero y á los que se crean con derecho á la administracion de sus bienes, para que se presenten á deducirlo en este Juzgado dentro del término de dos meses en el espediente incoado al efecto á instancia de Pablo Piris y Juanico, vecino de dicha villa; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy.

Dado en Mahon á siete de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: que habiéndose concedido por el Gobierno de S. M. el Rey, la Cruz de Plata del Mérito Naval con distintivo rojo por los servicios prestados en la última campaña de Joló; se hace público para que llegando á conocimimiento de los individuos de esta Provincia Marítima que se encontrasen desempeñando campaña en aquella fecha, se presenten en esta Comandancia en dia y hora hábiles á los efectos correspondientes.

Mahon 26 Julio de 1884.—Juan Cardona y Netto.

Verdadera liquidacion

Paseo de la Miranda, 3, tda.

Cesando en su industria el dueño de dicho establecimiento, desde esta fecha espenderá todas sus existencias con notable rebaja; vendiéndose igualmente los armarios, mostradores y demás enseres de la tienda.

Al comercio

El bergantin italiano AGUILA, capitan D. Antonio Simeoni. de 169 toneladas, llegado á este puerto para purgar cuarentena, desea encontrar carga á flete para cualquier puerto. Para informes dirigirse á su consignatario D. Francisco Prieto, calle Mayor núm. 45, esquina á la de la Iglesia, en Villacárlos. 1

Almoneda de muebles

La habrá en la Esplanada n.° 7 hasta el día último del mes. Pueden verse diariamente de dos á cinco de la tarde.

Fotografías

Reproducciones de los dos cuadros (VENUS) de nuestro paisano D. Francisco de A. Pons, véndense á 4 rs. cada una en el establecimiento fotográfico de Femenías, Miranda, 4.

Son iguales á las que ha tenido espuestas al público, dicho fotógrafo, en el escaparate situado en la Plaza del Cármen.

Para alquilar

Casa calle San Roque, 13.
Informarán Nueva, 23.

FIEBRE AMARILLA — CÓLERA — PESTE

EL FENOL CANFÓRICO

Eficaz preservativo contra las **enfermedades contajiosas**

Véndese al precio de Ptas. 1'50 en

LA SALUD

Oficina de Farmacia de
JAIME FERRER ALEDO

11, Castillo, 11. Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades:

Vino de quina	2 Ptas.	frasco
Id. id. ferruginoso	2 »	»
Jarabe de quina	2 »	»
Id. id. ferruginoso	2 »	»
Jarabe proto yoduro de hierro	2 »	»
Jarabe quebracho inalterable	2 »	»
Jarabe de zarza yodurado	3 »	»
Esencia de zarzaparrilla	1 Ptas.	frasco
Polvos dentríficos	0'50 »	caja
Solucion clorhidro fosfato de cal	1'25 »	frasco
Píldoras anticatarrales	1 »	»
Crema de cacao	1 »	fórm.ª
Licor de brea	1'50 »	frasco

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azucarada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Asuntos judiciales
Compra y venta de fincas
Admon. de casas

VICENTE J. SINTES

Procurador
Nueva-29
MAHON

Solicitudes
Colocacion de capitales
Representaciones

Subasta

A voluntad de sus dueños y si á su juicio fuere la postura competente, se venderán en licitacion privada:

1.° La casa número 12 de la calle de la Arravaleta de esta ciudad.

2.° Y el almacen números 24, 26 y 28 de la Cuesta de la Abundancia de esta misma ciudad, que forma esquina con la cuesta que conduce á la Miranda.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana del dia 2 de Setiembre próximo, en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent, Buenayre, 14.

En la calle de Gracia n.° 1

se vende aguardiente de Santa María, primera clase á 22 céntimos libra y á 4 reales vellon y medio litro. Idem de segunda clase á 18 céntimos libra y á 36 céntimos litro. Idem de tercera á 14 céntimos libra.

Vino blanco a 15 reales vellon cuarter.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto, y otra casa en la calle Mayor n.° 36.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Calle Mayor, n.° 36, Villacárlos.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Agosto.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo	7.000
800		1.168.000

Mahon 29 Julio de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible.**—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.